



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE
ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN DE RIESGOS.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, sita en la calle Colón número 719, colonia centro, los CC. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos, Luz Nunila Martínez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, José Manuel Lara Cruz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Abraham López García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Patricia Liliana Jaimes Morelos, Jefa de la Unidad Jurídica, Sheila Viniza Díaz López, Jefa del Departamento de Comunicación Social, Luis Javier Valeriano González, Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos, Juan Miguel Morales Díaz, Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales, Ingeniero Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín, Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo, Víctor Manuel Domínguez Robles, Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos, Roberto Jean Paul Méndez González, Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos, Juan Carlos Luna Morales, Director de Vinculación Social, Claudia Beatriz Cortés Segura, Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades, Ramiro Ramírez Taboada, Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal, Víctor Manuel Méndez Aragón, Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata, Everardo Hilario Sánchez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, Guillermo Mendoza Aguilar, encargado del Archivo de Concentración e Histórico, y María Elisa Garza Arce, encargada del Área de Correspondencia, reunidos los presentes con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 13, 14 y 16 de la Ley General de Archivos y 13, 14 y 15 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, conforme al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida. - - - - -
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum. - - - - -
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
- IV. Integración del Cuadro General de Clasificación Archivística de la CEPcyGR. - - - - -
- V. Asuntos Generales. - - - - -
- VI. Clausura de la sesión. - - - - -



----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO NÚMERO I. Bienvenida.- En uso de la palabra el ciudadano Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, da la bienvenida y agradece la asistencia a la sesión; asimismo, expresa la importancia de continuar realizando el esfuerzo conjunto del funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, con la finalidad de coadyuvar en el conjunto de análisis de los procesos, procedimientos, criterios, estructuras herramientas, funciones de desarrollo de las instituciones y sustenta la actividad archivística de acuerdo con los procesos de gestión documental, los documentos de archivo en posesión de la Institución, forman parte del Sistema Institucional, que deberán agruparse en expedientes de manera lógica y cronológica, relacionarse con un mismo asunto, reflejando con exactitud la información contenida en ellos, los responsables de realizar el cuadro de clasificación archivística son: El Área Coordinadora de archivos, con el apoyo del Grupo Interdisciplinario (G.I.) y con la participación activa de los responsables de los archivos de trámite y concentración de las unidades administrativas de la Institución. Es un esfuerzo conjunto donde el Área Coordinadora **lidera** el proceso, el Grupo Interdisciplinario (G.I.) asesora en la valoración documental y los responsables de cada archivo de trámite, proporcionan la información técnica necesaria. -----

Responsables principales: -----

Área Coordinadora de Archivos: Es la entidad encargada de liderar la elaboración del cuadro de clasificación archivística institucional, estableciendo el plan de trabajo y coordinando las actividades. -----

Grupo Interdisciplinario: Colabora en el análisis de los procesos institucionales para ayudar a establecer los valores documentales, la vigencia y los plazos de conservación. -----

Colaboradores para la gestión Documental Archivística: -----

Responsable del Archivo de Trámite: Es el enlace directo en cada unidad administrativa, es fundamental su participación para asegurar que el cuadro refleje la realidad de los documentos que se generan en su área. -----

Responsable del Archivo de Concentración y/o Histórico: Aporta la información y el conocimiento sobre los fondos documentales que resguarda. -----

Proceso colaborativo: La elaboración del cuadro implica un plan de trabajo liderado por el Área Coordinadora de Archivos, se involucra a las unidades administrativas a través de sus responsables de archivo de trámite para obtener información sobre sus funciones y actividades. El Grupo Interdisciplinario también colabora analizando procesos y valores documentales, en cumplimiento a los Artículos 13, 14 y 16 de la Ley General de Archivos y 13, 14 y 15 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----



PUNTO NÚMERO II. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la voz el ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, procede a realizar el pase de lista correspondiente y una vez realizado, manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de las y los servidores públicos convocados del Sistema Institucional de Archivos de esta Coordinación; en virtud de lo anterior, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión, adjuntando la lista de asistencia como **Anexo número 1**, para su legal constancia. -----

PUNTO NÚMERO III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - Continuando con el uso de la voz, el ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, somete a consideración de las y los integrantes presentes la aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, y leído que fue el mismo, es aprobado por unanimidad de votos, por lo que, los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán validez legal. -----

PUNTO NÚMERO IV.- Integración del Cuadro General de Clasificación Archivística de la CEPCyGR.- En uso de la voz el ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos, informa que la presente convocatoria es para dar inicio con la integración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), mismo que debe quedar integrado el día **jueves 15 de enero del próximo ejercicio 2026**, para ser remitido al Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) para su validación, por lo que es urgente trabajar en este documento; para ello se requiere analizar las funciones y actividades establecidas en el Reglamento Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de las distintas áreas y Departamentos que integran esta Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, para estructurar jerárquicamente los documentos en **fondo, sección y serie, asignando códigos y nombres a cada nivel**. Este proceso permite organizar, gestionar y recuperar eficientemente la información, y es un paso esencial para proceder con el desarrollo del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). - A continuación, se precisan los pasos a seguir para la integración del Cuadro General de Clasificación Archivística (**CGCA**): -----

PRIMERO: Analizar la estructura institucional: Identificar las funciones y atribuciones principales de la Institución para agrupar los documentos. -----

SEGUNDO: Definir el fondo: El fondo es único para cada institución y representa el nombre del área productora de los documentos. -----



TERCERO: Establecer las secciones: Dividir el fondo en secciones basadas en las funciones macro de la institución. Cada sección debe tener una clave y nombre que refleje su propósito. -----

CUARTO: Crear las series documentales: Dentro de cada sección, se deben agrupar los documentos en series que representen las actividades o procesos específicos. Asigne una clave y nombre a cada serie. -----

QUINTO: Asignar códigos: Se crea un sistema de codificación (por ejemplo, alfanumérico) para cada nivel (sección y serie), lo que facilita la identificación y el control. -----

A efecto de facilitar la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística 2026, se proporcionará a todas las áreas el formato preestablecido para su revisión y actualización, teniendo como fecha límite para entregar al Coordinador de Archivos el **07 de enero de 2026**. -----

PUNTO NÚMERO V.- Asuntos Generales. - Continuando con el desarrollo del orden del día, el ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, pregunta a las y los asistentes si existe algún tema o asunto que tratar, manifestando los presentes de manera individual que no tienen algún otro tema o punto que manifestar para someter en esta sesión. -- Por lo que habiendo quedado enterados de cada uno de los puntos tratados en la presente sesión, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO VI. Clausura de la Sesión. - Habiendo agotado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Ciudadano Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, procede a clausurar la **Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos (SIA) de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**, siendo las 12:15 horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta que consta de seis fojas útiles escritas por el anverso y reverso, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE -----

C. MANUEL ALBERTO MAZA SÁNCHEZ.
COORDINADOR ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.



**INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

C. JONATHAN ROJAS MAGNO.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS.

C. EVERARDO HILARIO SÁNCHEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

C. LUZ NUNILA MARTÍNEZ PÉREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS.

C. JOSÉ MANUEL LARA CRUZ
JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS
FINANCIEROS Y RESPONSABLE DEL
ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA
CONTINUA.

C. ABRAHAM LÓPEZ GARCÍA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES.

C. PATRICIA LILIANA JAIMES MORELOS.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.

C. SHEILA VINIZA DÍAZ LÓPEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL.

C. LUIS JAVIER VALERIANO GONZÁLEZ.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS.

C. JUAN MIGUEL MORALES DÍAZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
NATURALES.

**C. CUTBERTO VULFRANO RUÍZ
JARQUÍN.**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
MONITOREO Y ALERTAMIENTO
PREVENTIVO.



**C. VÍCTOR MANUEL DOMÍNGUEZ
ROBLES.**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE
RIESGOS.

**C. ROBERTO JEAN PAUL MÉNDEZ
GONZÁLEZ.**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATLAS
DE RIESGO.

C. JUAN CARLOS LUNA MORALES.
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL.

C. CLAUDIA BEATRÍZ CORTÉS SEGURA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

C. RAMIRO RAMÍREZ TABOADA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASESORÍA COMUNITARIA Y ENLACE
REGIONAL Y MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ ARAGÓN.
JEFE DE LA UNIDAD DEL GRUPO DE
RESPUESTA INMEDIATA.

C. GUILLERMO MENDOZA AGUILAR.
ENCARGADO DEL ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN E HISTORICO.

C. MARÍA ELISA GARZA ARCE.
ENCARGADA DEL ÁREA DE
CORRESPONDENCIA.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INTITUCIONAL DE ARCHIVOS** DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----



FE DE ERRATAS

"ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS"

Con fundamento en los artículos 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, relativos a la integración y funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos; y en atención a los principios de certeza y seguridad jurídica que deben observar los actos y documentos administrativos, se emite la presente "Fe de Erratas", con la finalidad de corregir un error material de denominación contenido en el acta de referencia.

DICE:

"ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS".

DEBE DECIR:

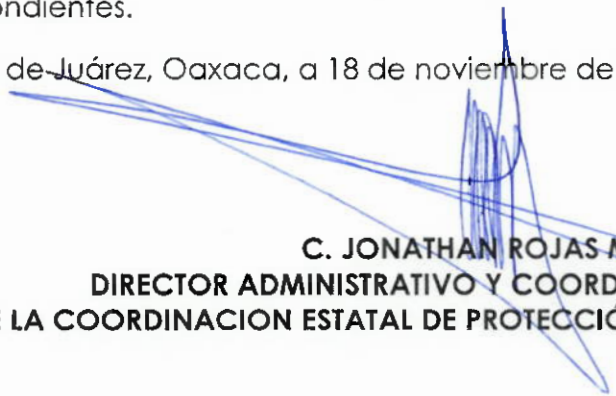
"ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS".

La presente corrección se realiza única y exclusivamente para subsanar el error material de denominación antes señalado, por lo que no modifica, altera, sustituye ni deja sin efectos el contenido, desarrollo, acuerdos, determinaciones, participantes, fechas, firmas o demás elementos que integran el acta original, los cuales permanecen vigentes en sus términos.

En consecuencia, para todos los efectos administrativos y archivísticos conducentes, deberá entenderse que en toda el acta donde se asentó "Segunda Sesión Ordinaria", debe decir: "Primera Sesión Ordinaria".

Se expide la presente Fe de Erratas para debida constancia y efectos administrativos correspondientes.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de noviembre de 2025.


C. JONATHAN ROJAS MAGNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DE ARCHIVOS
DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS





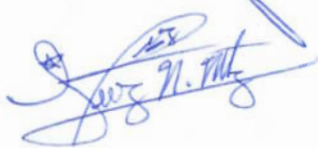
OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (SIA) EN
MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.
FECHA: 18/NOVIEMBRE/2025.**

NOMBRE.	CARGO.	TELEFONO CELULAR.	CORREO.	FIRMA.
C. Manuel Alberto Maza Sánchez.	Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos.	951-182-02-63	cepcygr@gmail.com	
C. Jonathan Rojas Magno.	Dirección Administrativa y Coordinador de Archivos.	951-412-80-81	Jonathan240889@hotmail.com	
C. Luz Nunila Martínez Pérez.	Jefa del Departamento de Recursos Humanos.	951 332 69 11	proteccioncivil.rh07@gmail.com	
C. José Manuel Lara Cruz.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros y responsable del Área de Planeación y/o Mejora Continua.	951 109 90 9 2	joseflara4@gmail.com	



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. Abraham López García.	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	9511173911	materialesyserviciospc@gmail.com	
C. Patricia Liliana Jaimes Morelos.	Jefa de la Unidad Jurídica.	951355886	jaimesmorelos@gmail.com	
C. Luis Javier Valeriano González.	Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos.	951962824	lvjvaleriano@hotmail.com	
C. Juan Miguel Morales Díaz.	Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales.	951451733	jmiguelmorales@gmail.com	
C. Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín.	Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo.	9512184989	cutberto-201@hotmail.com	



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. Víctor Manuel Domínguez Robles.	Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos.	951 547 3166	bigthorr@gmail.com	
C. Roberto Jean Paul Méndez González.	Jefe del Departamento de Altas de Riesgos.	951 350 9513	rob4to.jaenra@gmail.com	
C. Juan Carlos Luna Morales.	Director de Vinculación Social.	952 547 3393	jclunam1912@gmail.com	
C. Claudia Beatriz Cortés Segura.	Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades.	951 345 9841	clauzco Cortes@gmail.com	
C. Ramiro Ramírez Taboada.	Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal.	951 115 1271	rgcomunitario@gmail.com	



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. Víctor Manuel Méndez Aragón.	Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata.	9511649747	victor.mendez@oaxaca.gob.mx	
C. Everardo Hilario Sánchez.	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.	9531083113	everardo.hilario@oaxaca.gob.mx	
C. Sheila Viniza Díaz López.	Jefa del Departamento de Comunicación Social.	9515612059	sheidiaz45@gmail.com	
C. María Eliza Garza Arce.	Encargada del área de Correspondencia.	9516519192	maria garzamariaeliza@gmail.com	
C. Guillermo Mendoza Aguilar.	Encargado del Archivo de Concentración e Histórico.	9513116464	guillermo.mendoza@gmail.com LMA	